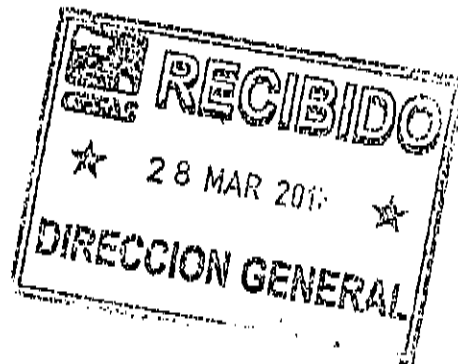


GW

WOLFF MADRAZO CONSULTORES, S.C.
ALIADOS A JOHNSON, MILLER & CO. CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGIA SOCIAL**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.**



GW

WOLFF MADRAZO CONSULTORES, S.C.

ALIADOS A JOHNSON, MILLER & CO. CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS

MÉXICO, D.F., A 28 DE MARZO DE 2011.

C.P. JAIRO ORLANDO PERILLA CAMELO
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIAS EXTERNAS
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE CONTROL Y
AUDITORIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Estimado C.P. Jairo Perilla:

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías en Materia Financiera – Presupuestaria a Entes de la Administración Pública Federal para el ejercicio 2011, presentamos para su consideración el Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre de 2011 del **Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)**, los cuales fueron comentados con el Lic. Raúl Rufino Serrano Sierra – Director de Administración, L.C. Ma. De Lourdes Jaime Rodríguez – Subdirectora de Recursos Financieros y Lic. Martha Silvia Granados Rodríguez – Titular del Órgano Interno de Control del CIESAS.

Sin más por el momento, nos reiteramos a sus apreciables órdenes, para cualquier aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E
GW WOLFF MADRAZO CONSULTORES,
S.C.


C.P.C. GUILLERMO A. WOLFF MICHAUS
SOCIO DIRECTOR

c.c.p. - Dra. Virginia García Acosta.- Directora General del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Lic. Martha Silvia Granados Rodríguez.- Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

c.c.p. - Expediente.

Av. Mexico No. 75, Col. Hipódromo, C.P. 06100, México, D.F., Tel 5553 2274; Fax 5553 4384
E-Mail gw@gwconsultores.com, <http://www.gwconsultores.com>

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGIA SOCIAL**

**INDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

	Página
Dictamen de los auditores externos.....	1
Estados Financieros:	
Estado de situación financiera.....	3
Estado de resultados.....	4
Estado de variaciones en el patrimonio.....	5
Estado de flujos de efectivo.....	6
Notas a los estados financieros.....	7-14

México D.F. a 27 de Marzo del 2012

A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL**

Hemos examinado los estados de situación financiera del CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL, al 31 de diciembre 2011, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y del flujo de efectivo, que les son relativos, por el ejercicio que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptada, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Institución. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que reporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, así mismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2 en los Estados Financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales, en los casos que se indican en dicha nota, no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Durante el ejercicio 2011 la contabilidad del CIESAS, manifiesta una consolidación de nueve contabilidades, de las cuales siete de ellas se agrupan dentro del sistema de contabilidad con el nombre de "Proyectos", a su vez estos estados financieros se suman con otras dos contabilidades denominadas "CIESAS" y "Fideicomisos", generando estados financieros consolidados; sin embargo las políticas de registro contable y presupuestal, así como la forma de integrar el soporte documental en la contabilidad de "Proyectos" no son consistentes con las otras dos contabilidades y en el caso del registro de los egresos carecen de verificabilidad y representatividad (NIF A-4).

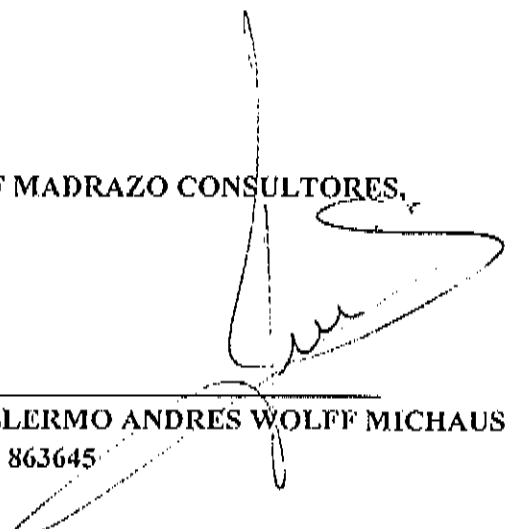
GW WOLFF MADRAZO CONSULTORES S.C.

ALIADOS A JOHNSON, MILLER & CO. CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL, al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y en el flujo de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

Los estados financieros del ejercicio 2010 que se presentan únicamente para efectos comparativos fueron dictaminados por otro contador quien emitió su dictamen con fecha 30 de marzo de 2011 sin salvedades.

GW WOLFF MADRAZO CONSULTORES,
S.C.


C.P.C. GUILLERMO ANDRÉS WOLFF MICHAUS
CÉD. PROF. 863645

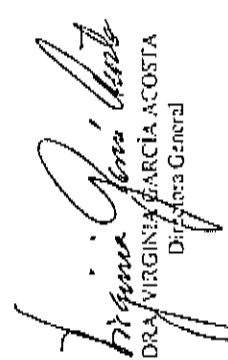
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

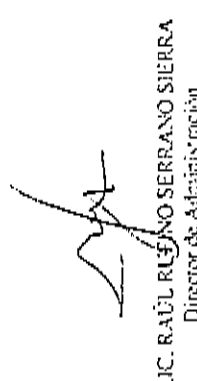
(Cifras en pesos)

	2011	2010	PASIVO CORTO PLAZO	2011	2010
ACTIVO					
CIRCULANTE					
Disponibilidades	47.913.134	39.158.217	Impuestos y contribuciones por pagar (Nota 5)	6.878.668	7.441.831
Cuentas por Cobrar (Nota 3)	1.895.007	3.176.500	Gastos acumulados y otros	3.452.123	5.516.565
Total Activo circulante	<u>49.808.141</u>	<u>42.334.717</u>	Total pasivos	<u>10.330.791</u>	<u>12.958.446</u>
FIJO			CAPITAL		
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto (Nota 4)	129.184.214	132.438.364	Patrimonio (Nota 6)	131.577.311	130.888.858
			Insuficiencias acumuladas	-	64.005.895
			Supervit por Revaluación	103.498.267	102.772.829
DIFERIDO			Suficiencia (Insuficiencia) del Ejercicio	4.595.217	7.791.197
Otros Activos	30.000	30.000	TOTAL DEL CAPITAL	<u>168.691.564</u>	<u>161.864.635</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u><u>179.022.355</u></u>	<u><u>174.833.081</u></u>	TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	<u><u>179.022.355</u></u>	<u><u>174.833.081</u></u>

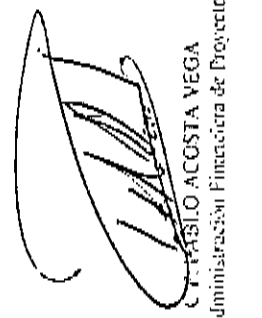
	2011	2010
ACTIVO		
Inventario de Libros	15.960.189	15.960.189
Vales de Gasolina	108.050	125.850
Almoheda Bienes de Consumo	1.905.859	2.303.242
Ventas en Cesación Recibidas	-	-
Gasto Presupuestal	198.898.081	1.850

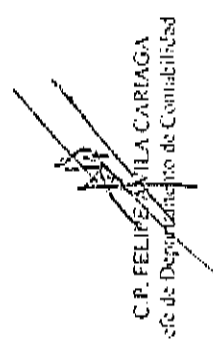
Los notas e juntas forman parte integrante de los estados financieros


DRA. VIRGINIA GARCÍA ACOSTA
 Directora General


LIC. RAÚL RUFINO SERRANO SIERRA
 Director de Administración


L.C. MARIA DE LOURDES JAIME RODRIGUEZ
 Subdirectora de Recursos Financieros


C. PABLO ACOSTA VEGA
 Coordinador de Administración Financiera de Proyectos Especiales

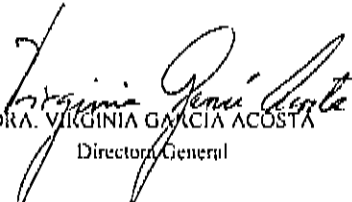

C. P. FELIPE AVILA CARIAGA
 Jefe de Departamento de Contabilidad

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras en pesos)

	2011	2010
INGRESOS		
Ingresos Propios	74.607.611	65.606.817
Total de Ingresos	74.607.611	65.606.817
GASTOS		
Capítulo 1000 Servicios Personales	155.882.639	146.095.620
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	8.699.943	8.253.334
Capítulo 3000 Servicios Generales	76.842.280	81.423.040
Capítulo 4000 Ayuda Subsidios y Transferencias(Becas)	18.225.424	18.433.860
Total de Gastos de Operación	239.650.286	254.205,851
UTILIDAD DE OPERACIÓN	- 185,042,675 -	188,599,037
Ayuda, Sub. Y Tran. (FISCALES)	195.557.591	186.551.005
Total Ayuda, Sub. Y Tran. (FISCALES)	195,557,591	186,551,005
OTROS GASTOS	5,919,699	5,743,165
Suma de Otros Gastos	5.919.699	5.743.165
Suficiencia (Insuficiencia) del Ejercicio	4,595,217 -	7,791,197

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros


 DRA. VIRGINIA GARCÍA ACOSTA
 Directora General


 LIC. RAÚL RUFINO SERRANO SIERRA
 Director de Administración


 L.C. MARÍA DE LOURDES JAIME RODRÍGUEZ
 Subdirectora de Recursos Financieros


 C.P. FELIPE AVILA CARIAGA
 Jefe de Departamento de Contabilidad

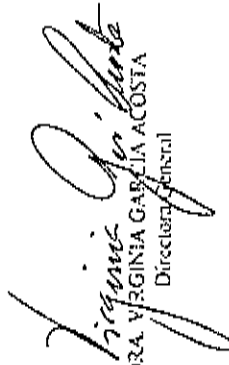

 C.P. PABLO ACOSTA VEGA
 Coordinador de Administración Financiera de Proyectos Especiales

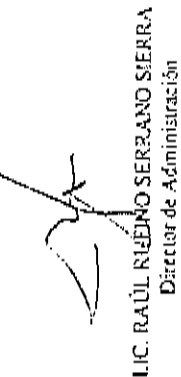
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

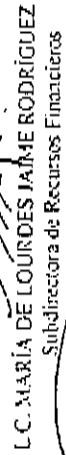
(Cifras en pesos)

	Patrimonio	Suficiencia / Insuficiencia Acumuladas	Superavit por revaluación	Suficiencia / Insuficiencia del Ejercicio	Total Patrimonio (Nota 9)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	74,299,416	50,966,084	102,772,829	1,132,048	127,238,209
Traspasos suficiencia del ejercicio 2009	-	1,132,048	-	1,132,048	-
Incorporación del Fideicomiso	15,723,875	8,408,763	-	-	7,315,112
Donativos de inmuebles en el Estado de Veracruz	50,784,400	-	-	-	30,784,400
Adquisiciones de Bienes Muebles del ejercicio	2,959,339	-	-	-	2,959,339
Recursos de Obra Pública del ejercicio	2,600,000	-	-	-	2,600,000
Incorporación de movimientos de Proyectos Externos	5,121,868	5,763,696	-	-	641,228
Suficiencia / Insuficiencia del ejercicio	-	-	-	7,791,197	7,791,197
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	150,888,898	64,005,895	102,772,829	7,791,197	161,864,635
Traspasos suficiencia del ejercicio 2010	-	7,791,197	-	7,791,197	-
Denativos	142,718	-	-	-	142,718
Adquisiciones de Bienes Muebles del ejercicio	1,777,394	-	-	-	1,777,394
Aportaciones a Fideicomiso	545,697	-	-	-	545,697
Incorporación de movimientos de Proyectos Externos	1,777,395	-	-	-	1,777,395
Superavit por revaluación de Bienes	-	-	735,438	-	735,438
Suficiencia de ejercicios anteriores	-	817,861	-	-	817,861
Suficiencia / Insuficiencia del ejercicio	-	-	-	4,595,217	4,595,217
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	151,577,511	70,979,231	103,488,267	4,595,217	168,691,564

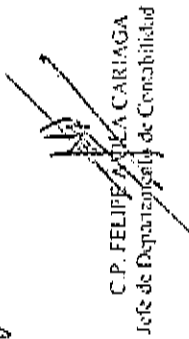
Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros


DRA. VIRGINIA GABRIELA ACOSTA
 Directora General


LIC. RAÚL RIEBINO SERRANO SIERRA
 Director de Administración


L.C. MARÍA DE LOURDES JAIME RODRÍGUEZ
 Subdirectora de Recursos Financieros


C.P. PABLO ACOSTA VEGA
 Coordinador de Administraciones Financieras de Proyectos Especiales

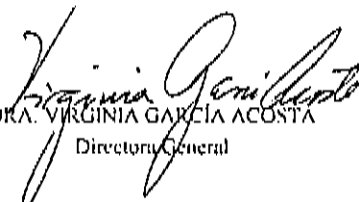

C.P. FELIPE MARÍA CARIAGA
 Jefe de Departamento de Contabilidad

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras en pesos)

	2011	2010
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Suficiencia (Insuficiencia) del ejercicio	4,595,217 -	7,791,197
Partidas relacionadas con actividades de inversión		
Depreciaciones y amortizaciones	5,919,699	5,438,615
Suma de partidas relacionadas con actividades de operación	10,514,916 -	2,352,582
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento en cuentas por cobrar y otros	1,281,494	2,893,649
Disminución en pasivos	- 2,627,656 -	500,170
Otras partidas		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	9,168,754	40,897
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activo fijo	- 1,777,394 -	6,239,135
Disminuciones en activo fijo	- 868,155 -	-
Incrementos al patrimonio	2,231,712	4,318,111
Incorporación del fideicomiso		7,315,112
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	- 413,837	5,393,788
Efectivo excedente para aplicar en actividades de inversión	8,754,917	5,434,685
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo	8,754,917	5,434,685
Efectivo al principio del periodo	39,158,217	33,723,532
Efectivo al final del Periodo	47,913,134	39,158,217

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros


 DRA. VIRGINIA GARCÍA ACOSTA
 Directora General


 LIC. RAÚL RUBINO SERRANO SIERRA
 Director de Administración


 LIC. MARÍA DE LOURDES JAIME RODRÍGUEZ
 Subdirectora de Recursos Financieros


 C.P. FELIPE AMILA CARIAGA
 Jefe de Departamento de Contabilidad


 C.P. PABLO ACOSTA VEGA
 Coordinador de Administración Financiera de Proyectos Especiales

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

I. CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

Reestructuraciones

- a) Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Agosto de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para poder cumplir las disposiciones para la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.
- b) Por otra parte, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de Septiembre de 2000.
- c) Con fecha de 14 de Abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, coordinadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se encuentra en Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- d) Con fecha 13 de Octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

Artículo 2.- El Centro de Investigaciones y de Estudios Superiores en Antropología Social regirá su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

En lo no previsto en dichos ordenamientos se aplicará supletoriamente la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, siempre y cuando sea para fortalecer su autonomía técnica, operativa y administrativa, así como la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria.

El ejercicio de su autonomía, el CIESAS regirá sus relaciones con la Administración Pública Federal y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología mediante convenios de administración por resultados, cuyo propósito fundamental será mejorar las actividades del propio Centro, alcanzar mayores metas y lograr mejores resultados.

Objetivos

Conforme al artículo 1o., párrafo tercero, del convenio modificatorio del Derecho de Creación del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, sus fines principales son los siguientes:

- Desarrollo e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización; promover la innovación y procurar la mejor articulación social, y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel, al desarrollo del conocimiento y la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

Actualmente la Institución cuenta con unidades de investigación y formación especializada ubicadas en el Distrito Federal y en seis estados de la República, integradas por cinco unidades foráneas y un programa regional. Las unidades foráneas son.

- 1.-Unidad Golfo (Xalapa, ver.)
- 2.-Unidad Occidente (Guadalajara, Jal.)
- 3.-Unidad Pacifico Sur (Oaxaca, Oax.)
- 4.-Unidad Sureste (San Cristóbal de las Casas, Chis.)
- 5.-Unidad Peninsular (Mérida, Yuc.)

El programa regional es denominado Noreste y se encuentra ubicado en Monterrey, Nuevo León.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros se preparan son base a las Normas Especificas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con los preceptos de la a Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establece las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestales.

Las principales políticas contables que aplica el CIESAS para la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Bases de contabilización y reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

El CIESAS está sujeto a lo establecido en la Norma Especifica de información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que deben observar los organismos públicos descentralizados ó entidades paraestatales no lucrativas, por lo tanto los estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.(CINIF).

A partir del ejercicio 2009 y tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el CINIF y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

La Norma Especifica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, (NEIFGSP 007), establece que para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros será necesario que exista un entorno económico no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea menor que el 26% (promedio anual de 8%) situación existentes para los ejercicios 2011 y 2010.

b) Inmuebles, maquinaria y equipo

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tablas anuales que a continuación se mencionan:

	Tasa Anual
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	8%, 10%, 25%, 30%
Maquinaria y equipo	10%
Inmuebles	5%

Las siguientes políticas no difieren con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF:

c) Inversiones

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteraron a la Tesorería de la Federación.

d) Baja y destino final de los activos fijos

En CIESAS, para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la Secretaría de la Función Pública, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

e) Obra Pública

El registro de la obra pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cuando se concluye la obra con el acta de entrega-recepción o con el acta administrativa de finiquito, se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para obra pública se reconocen en la cuenta de patrimonio.

f) Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Apartado "B" del artículo 123 Constitucional y la Norma de Información Financiera Sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. Por lo anterior, el CIESAS no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos del Boletín D-3 Beneficios a los empleados emitidos por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que el CIESAS debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se registran en resultados en el año que se realizan.

g) Ingresos

Los ingresos por subsidios de operación e inversión de Gobierno Federal y de ingresos propios, se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

Las aportaciones del Gobierno Federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del Patrimonio en la cuenta "Aportaciones del Gobierno Federal".

h) Régimen fiscal

Por su estructura y actividad que desarrolla, el CIESAS no es causante del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales y del Impuesto al Valor Agregado, sin embargo, es retenedor del Impuesto Sobre la Renta de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, honorarios y arrendamiento e Impuesto al Valor Agregado.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se integra en la forma siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Deudores Diversos	1,893,241.37	3,722,039
Clientes	1,764.00	18,589
Reserva para cuentas de dudosa recuperabilidad	0	-564,128
Total	<u>1,895,005</u>	<u>3,176,500</u>

4. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se integra en la forma siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Terrenos	55,738,793	55,738,793
Construcciones	101,019,399	95,075,262
Total de bienes inmuebles	<u>156,758,192</u>	<u>150,814,055</u>
Mobiliarios y Eq de Oficina	36,194,382	35,865,847
Equipo de transporte	5,869,718	6,045,880
Equipo de computo	17,449,431	21,459,086
Maquinaria y equipo	9,453,786	9,453,786
Total de bienes muebles	<u>68,967,317</u>	<u>72,824,599</u>
Total	225,725,509	223,638,654
Depreciación	<u>- 96,541,295</u>	<u>- 97,124,427</u>
Total Neto	129,184,214	126,514,227
Obra Publica	-	5,944,137
Total	<u>129,184,214</u>	<u>132,458,364</u>

La depreciación cargada a resultados durante el ejercicio de 2011 fue de \$ 5'919,699 y de \$5'438,615 en 2010.

5. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los impuestos y contribuciones por pagar se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ISR por salarios y en general por la prestación de servicio personal subordinado	4,385,894	4,832,467
Cuotas I.S.S.S.T.E.	854,275	715,935
Cuotas F.O.V.I.S.S.S.T.E.	467,919	422,694
S.A.R.	187,167	169,078
Otras retenciones		
ISR Retenido	295,876	444,344
IVA Retenido	313,814	470,176
Impuesto sobre nóminas	373,723	387,187
Total	<u>6,878,668</u>	<u>7,441,881</u>

6. PATRIMONIO

El patrimonio del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social se integra con:

- Los bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido, así como los recursos que le transfiera al Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables;
- Los recursos que les sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente;
- Los subsidios, transferencias, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, así como los beneficios que reciba derivados de los contratos y convenios que celebre, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables;
- Los ingresos que por sus servicios perciba;
- Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiriera, y
- Las adiciones por los efectos de la actualización de bienes inmuebles y muebles por el remanente de ingresos o disminuido por la insuficiencia de ingresos sobre egresos.

7. FONDO DE PROYECTOS ESPECIALES

La contabilidad que refleja las operaciones que se generan por los fondos de proyectos especiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 presentan los siguientes saldos:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Disponibilidades	32,200,031	24,140,753
Cuentas por cobrar	16,419	
Suma circulante	<u>32,216,450</u>	<u>24,140,753</u>
Total Activo	<u>32,216,450</u>	<u>24,140,753</u>
Pasivo	<u>568,781</u>	<u>1,863,388</u>
Suma Pasivo	<u>568,781</u>	<u>1,863,388</u>
Patrimonio		
Resultado de ejercicios anteriores	20,525,445	24,769,727
Resultado del ejercicio	<u>11,122,224</u>	<u>- 2,492,362</u>
Suma Patrimonio	<u>31,647,669</u>	<u>22,277,365</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>32,216,450</u>	<u>24,140,753</u>
Resultado del ejercicio		
Ingreso	71,034,892	62,932,180
Gasto	<u>59,912,668</u>	<u>65,424,542</u>
Resultado del ejercicio	<u>11,122,224</u>	<u>-2,492,362</u>

Conforme lo establece la Ley de Ciencia y Tecnología, el CIESAS por ser un centro de investigación y docencia, celebró contratos o convenios con el CONACYT e instituciones públicas y privadas para la realización de proyectos específicos de investigación por \$71'034,892 en 2011 (\$62'932,180 en 2010).

8. FIDEICOMISO

Conforme al Artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología, vigente en 2007, el CIESAS (fideicomitente y fideicomisaria), contrato el Fideicomiso 1755-3 con Banco Mercantil del Norte, S.A., como Fiduciaria, teniendo como objetivo financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, pagar los gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos autorizados por el Comité Técnico, conforme a las Reglas de Operación.

Las aportaciones posteriores que efectuó el Fideicomitente, provendrán de recursos autogenerados, donativos e intereses obtenidos por la inversión de los recursos fideicomitados, previa autorización del Órgano de Gobierno.

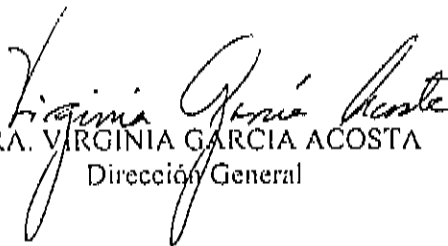
Los saldos que se incorporan al 31 de diciembre de 2011, se muestran como sigue:

	2011
Disponibilidad	<u>7,389,915</u>
Pasivos	30,250.04
Patrimonio	7,972,379
Resultado del ejercicio	<u>- 612,714</u>
Total	<u>7,389,915</u>
Ingresos	232,227
Egresos	<u>- 844,941</u>
	<u>- 612,714</u>

9. CUENTAS DE ORDEN

- a) En el almacén de bienes de consumo se registran todos los bienes existentes para su distribución a las áreas operativas del CIÉASAS, los cuales se aplican a los resultados del ejercicio en que se adquieren y se controlan en cuentas de orden, mediante inventarios permanentes y a través de la determinación del costo promedio.

ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


DRA. VIRGINIA GARCÍA ACOSTA
Dirección General


LIC. RAUL RUFINO SERRANO SIERRA
Director Administrativo


L.C. MARIA DE LOURDES JAIME
RODRIGUEZ
Subdirectora de Recursos Financieros


C.P. FELIPE AVILA CARIAGA
Jefe de Departamento de Contabilidad


C.P. PABLO ACOSTA VEGA
Coordinador de Administración Financiera de Proyectos Especiales